



AIBR  
**Revista de Antropología  
Iberoamericana**  
www.aibr.org  
**Volumen 17  
Número 2**

Mayo - Agosto 2022  
Pp. 259 - 269

Madrid: Antropólogos  
Iberoamericanos en Red.  
ISSN: 1695-9752  
E-ISSN: 1578-9705

## **Introducción**

**Meritxell Sucarrat**  
Universitat de Barcelona  
merisuvi@gmail.com

**Eliseu Carbonell**  
Universitat de Girona  
eliseu.carbonell@udg.edu

**Recibido:** 20.06.2022  
**Aceptado:** 27.07.2022  
**DOI:** 10.11156/aibr.170203

## RESUMEN

El patrimonio es un concepto ligado a la noción de *tiempo* y a su vivencia social, es decir, a la temporalidad. Este monográfico plantea la pregunta de cómo la producción del patrimonio surge de la articulación de diversas visiones del tiempo, así como de la institución del sistema de símbolos y significados con que se identifican dichas visiones. Del mismo modo que el patrimonio precisa ser transformado, cargarse de nuevos valores y significados para no dejar de existir como tal con el paso del tiempo, la visión del mundo y del pasado dominante debe ser constantemente actualizada para no dejar de tener sentido. Lo que muestra cómo la institución de las sociedades depende de la creación de nuevos significados (patrimonios) resultado de la interdependencia entre pasado, presente y futuro. La originalidad de este monográfico radica en mostrar con datos etnográficos cómo la producción de un patrimonio depende de que ciertos elementos adquieran nuevos significados y de que otros los cambien, para aportar una mayor comprensión al modo en que las sociedades instituyen su continuidad en el tiempo, en un contexto de cambio de modelo económico a escala global. Con este objetivo se ha querido reunir una muestra diversa de trabajos, que bajo diversas perspectivas y enfoques teóricos permitan comprender mejor las realidades y experiencias concretas de la institucionalización del patrimonio.

## PALABRAS CLAVE

Patrimonio, temporalidad, institución de la sociedad, identidad, gestión patrimonial.

## **INTRODUCTION**

### ABSTRACT

Heritage is a concept linked to the notion of time and its social experience, that is, to temporality. This monograph raises the question of how the production of heritage arises from the articulation of several visions of time, as well as from the institution of the system of symbols and meanings with which these visions are identified. In the same way that heritage needs to be transformed, loaded with new values and meanings so as not to cease to exist as such over time, the vision of the world and of the dominant past must be constantly updated so as not to lose its meaning. It shows how the institution of societies depends on the creation of new meanings (heritages) resulting from the interdependence between past, present and future. The originality of this monograph lies in showing with ethnographic data how the production of a heritage depends on certain elements acquiring new meanings and others changing them to provide a greater understanding of the way in which societies institute their continuity over time, in the context of a changing economic model at a global scale. With this aim, we want to bring together a diverse sample of works, which, under different perspectives and theoretical approaches, allow a better understanding of the realities and concrete experiences of the institutionalization of heritage.

### KEY WORDS

Heritage, temporality, institution of society, identity, heritage management.

Desde el último tercio del siglo pasado, el concepto de *patrimonio* ha encontrado un renovado interés, convirtiéndose en el foco de numerosos estudios en el ámbito de distintas disciplinas, como la Arqueología, la Historia y la Historia del Arte, y la Antropología. El énfasis en el estudio del patrimonio ha derivado en la casi necesidad de dar con un patrimonio en cualquier parte, como sostienen sus estudiosos (Bendix, Eggert y Peselmann, 2010; Heinich, 2009; Jeudy, 2008). Fiestas, ferias y tradiciones, objetos y construcciones, oficios, saberes y técnicas, especies animales y vegetales, paisajes de alta montaña, agrícolas, costeros y desérticos, transmutados en patrimonio, han sido y siguen siendo el centro de interés de muchas pesquisas y proyectos de investigación. Salvo algunas excepciones, en líneas generales el objetivo de estas investigaciones no ha sido la «descripción densa» de la interrelación entre la institucionalización del patrimonio y las relaciones de poder que en distintos lugares y momentos se plasma en el modo en el que las sociedades se instituyen, sino ir al encuentro de los elementos distintivos que confieren a aquellas su idiosincrasia, haciéndolas más exóticas y originales, y por ende más competitivas en el contexto económico global (Boltanski y Chiapello, 2001).

En contra de la *present-centredness*, que sustenta muchos de los trabajos que se han escrito sobre patrimonio en las últimas décadas, se posiciona Harvey (2001). Según este autor, la falta de contextualización histórica y la circunscripción del estudio del patrimonio en la coyuntura definida por las condiciones de la posmodernidad y la reestructuración económica que ello implicó han llevado a análisis demasiado simplistas que han reducido el interés por el patrimonio a la esfera comercial o a una forma posmoderna de ocio. Para Harvey (2008), el patrimonio siempre habría estado presente, porque en todos los periodos la gente ha echado mano del pasado —*retrospective memories*— para dotar al futuro de certidumbre. Y, por ello, sostiene, lo conveniente sería ir atrás en el tiempo, más allá del siglo XIX, cuando se diseñan acciones encaminadas a la preservación del pasado para la legitimación de los Estados-nación, y analizar el patrimonio como un proceso cultural resultado de la acción humana de acuerdo con los intereses y experiencias de individuos históricamente situados.

En su acepción primordial, *patrimonio* se refiere al conjunto de bienes y (derechos) que se transmiten de padres a hijos generación tras generación, poniendo de manifiesto cómo de su necesaria transformación depende la satisfacción de necesidades e intereses cambiantes en distintos momentos. Es por ello que la producción del patrimonio debe enmarcarse en la construcción histórica de un universo de hechos y narrativas que ilustra el modo en el que las sociedades dotan de significado al tiempo (Friedman,

1992; Roseberry, 1989; Williams, 2001 y 2003). Lo que quiere decir que el estudio del patrimonio, producto contemporáneo modelado por la historia, es, a su vez, el estudio de la construcción y legitimación de la identidad, el poder y la autenticidad, permitiendo participar en debates académicos más allá de los estrictamente relacionados con la industria del turismo, el tiempo libre y la producción cultural (Harvey, 2001).

Partiendo del concepto *small heritages* apuntado por Harvey (2008), para poner de relieve los procesos implicados en la producción de un patrimonio localizado en relación con las meta-narrativas que conforman la historia del patrimonio, el objetivo de este monográfico es mostrar con datos etnográficos cómo la producción del patrimonio informa del modo en el que sociedades diversas instituyen su idiosincrasia en un momento determinado del tiempo. Al ilustrar cómo se actualiza el vínculo entre el pasado y el presente, inherente a todo proceso de patrimonialización, también se está mostrando la institucionalización de significados y valores dentro de una sociedad y para una sociedad. El olvido y los silencios, pero también las resistencias y las luchas de poder son un tema común a los seis artículos reunidos en este monográfico, para ilustrar cómo sociedades diversas de España, Portugal y Canadá se dan continuidad a lo largo del tiempo.

Para facilitar el diálogo entre ellos, los dos artículos que abren este monográfico, el de Victoria Quintero-Morón y el de Cristina Sánchez-Carretero, sitúan al lector en los debates actuales en torno a los procesos de patrimonialización. Los cuatro que siguen, de Dulce Simões, de Carmona, Travé y Nogués, de Meritxell Sucarrat y de Eliseu Carbonell, ilustran con detalle la interrelación de factores que acaban caracterizando la producción del patrimonio.

En la institucionalización del patrimonio están implicadas las administraciones e instituciones responsables de la gestión patrimonial, y las poblaciones, diversas y complejas, depositarias de un patrimonio que las trasciende. Una pregunta que atraviesa el artículo de Victoria Quintero-Morón es hasta qué punto los procesos de patrimonialización, incluso cuando los agentes responsables de la gestión patrimonial fomentan su democratización, consiguen reflejar los intereses contrapuestos de una sociedad plural a la que se pretende representar o si, por el contrario, se limita a reproducir el discurso discriminatorio autorizado. La autora analiza la gobernanza patrimonial y la participación social en Andalucía (España). Para ello parte del análisis del corpus normativo construido a lo largo de las últimas décadas para la protección y salvaguarda del patrimonio cultural de Andalucía, que califica de «régimen patrimonial laberíntico», por constituir un sistema de procedimientos ordenados para

la producción, regulación, circulación y funcionamiento de afirmaciones que no se cuestionan. La conclusión a la que llega es que la patrimonialización de lo popular, lejos de dar voz a la memoria colectiva de los grupos sociales más desfavorecidos, favorece el mantenimiento de las desigualdades y el discurso hegemónico que se sustentan en la construcción de una memoria oficial excluyente con el aval del conocimiento experto.

Hecho paradójico si se tiene en cuenta que este corpus fue diseñado para proteger el patrimonio andaluz en toda su diversidad y riqueza. Un análisis pormenorizado de los casos de estudio presentados, como la Fiesta de los Patios de Córdoba incluida en la lista de la Unesco, muestra que hay elusiones clamorosas que persisten a lo largo del tiempo como la invisibilidad de las memorias de las mujeres, del pueblo gitano y de los migrantes, así como el silenciamiento de los conflictos provocados por el desmantelamiento de algunos sectores productivos como la agricultura, la pesca o la minería. Lo que lleva a Quintero-Morón a preguntarse qué diferencia hay entre los procesos de patrimonialización actuales, amparados bajo la etiqueta Unesco del *patrimonio inmaterial*, respecto al folclore pintoresquista que se practicaba hace más de cien años en Andalucía, que ponía el énfasis en lo ideal-tradicional y omitía las memorias de colectivos periféricos.

En una línea similar se sitúa el artículo de Cristina Sánchez-Carretero al poner el acento en la escasa repercusión que ha tenido la implementación de medidas participativas en la gestión del patrimonio. Según esta autora, la introducción en las últimas décadas del giro participativo como imperativo formal, que persigue democratizar y contrarrestar las visiones elitistas que han caracterizado la gestión patrimonial, no ha tenido el resultado para el cual se había pensado. Basándose en los conceptos de *transformaciones silenciosas*, incuestionables por imperceptibles pero visibles en los «momentos de lo súbito», del filósofo y sinólogo François Jullien, y de violencia cultural de Galtung, entendida como el uso de la cultura para legitimar y naturalizar la violencia directa y estructural, Sánchez-Carretero introduce un enfoque procesual al estudio de la gestión del patrimonio cultural, que le permite sacar a la luz la violencia simbólica y sistémica implícita en todo régimen patrimonial. A partir de etnografías que se han publicado en los últimos años sobre conflictos desencadenados a raíz de la implementación del régimen patrimonial y las luchas de los movimientos sociales, la autora llega a la conclusión de que la gobernanza participativa se ha introducido en las administraciones públicas como un mecanismo para aliviar (evitar) la contestación social. La autora presenta un estudio de caso en Galicia (España) sobre la movilización de la población en contra de una intervención dirigida por un renom-

brado arquitecto en el interior de una iglesia del siglo XII, para ilustrar cómo las protestas a causa de intervenciones bienes patrimoniales persisten a pesar de la existencia de un corpus legal que promueve la participación ciudadana en la gestión patrimonial. Según Sánchez-Carretero, el hecho de que las demandas sociales vayan por delante de las herramientas legales explicaría esta situación. Sin negar esta realidad, lo que, a nuestro entender, estas demandas ponen de manifiesto, es la expresión de la función identitaria del patrimonio, que puntualmente toma forma en los episodios de violencia directa (subjetiva).

La premisa de que un factor determinante del patrimonio es su capacidad para representar simbólicamente a una identidad (Prats, 1997), aporta luz sobre cómo y por qué los grupos sociales recurren de forma estratégica al patrimonio instrumentalizándolo en sus prácticas de resistencia. Así lo pone de manifiesto Dulce Simões en su artículo cuando ilustra las relaciones de poder inherentes a la institucionalización y patrimonialización de prácticas musicales, tomando como ejemplo el caso del cante alentejano en la región del Alentejo (Portugal). La autora argumenta que la práctica de este género musical habría que entenderla como el medio de expresión del malestar experimentado por los grupos sociales más desfavorecidos en el contexto de una estructura social polarizada entre un «nosotros», los jornaleros, y un «ellos», los terratenientes. El sentido de las letras del cante alentejano, expresaran abiertamente o no pautas programáticas o estrategias de acción política, sería pues el de representar simbólicamente la visión del mundo y la ideología de una clase social, la de los jornaleros, y el conflicto de clases entre estos y los terratenientes.

Como Quintero-Morón y Sánchez-Carretero, Simões también hace referencia a las paradojas del régimen patrimonial al poner de manifiesto cómo la retórica del empoderamiento que acompaña la relación que se establece entre los bienes patrimoniales y sus legítimos representantes persigue básicamente la dominación. Esta autora señala que la desvinculación de los elementos objeto de patrimonialización de su contexto original no es algo propio de la institucionalización del patrimonio en el contexto actual, sino un mecanismo que acompaña la constitución de lo popular como objeto de estudio y de interés nacional, que se remonta a finales del siglo XIX. Sacerdotes, militares, médicos y funcionarios públicos se lanzaron a una labor de depuración y sistematización de las canciones que hizo que las partituras solo fueran legibles por especialistas. Durante el primer tercio del siglo XX, en un régimen dictatorial, el trabajo de folclorización y purificación de la cultura popular continuó al servicio de la creación y difusión de una identidad nacional. En las décadas de

1970 y 1980, las letras del canto alentejano reflejan un nuevo contexto político de lucha y esperanza, derivado de la Revolución de los Claveles y la Reforma Agraria. La posterior reconversión del espacio rural en destino turístico truncará este horizonte de esperanza, favorecerá la despo-lación del Alentejo y, en paralelo, la refolclorización de la cultura popular, en base a modelos ruralistas-regionalistas-nacionalistas de un pasado vacío de contenido. Así descontextualizado y desvinculado de la memoria colectiva a la que representaba, el canto alentejano inicia su proceso de patrimonialización que culmina en 2014, cuando es reconocido como patrimonio de la Unesco.

Como apunta Simões, lo interesante de este caso es que muestra cómo la construcción de un patrimonio acaba por invisibilizar (conciencia de clase) a lo que pretendidamente se quiere dar visibilidad, y de lo que se nutre, sirviendo como estrategia de gobernación neoliberal. Así, a medida que el canto alentejano pierde importancia como medio tradicional de reivindicación de un grupo subalterno, la gana como instrumento, marca Unesco, para el desarrollo turístico de la región. Es así como la recreación actual del canto alentejano abre un nuevo horizonte de expectativa que, dejando atrás los ideales de una sociedad más justa, aboca a los cantadores a continuar reivindicando una identidad adaptada a los nuevos tiempos.

En sus respectivos artículos, Quintero-Morón y Carmona, Travé y Nogués, también hacen referencia al papel del folclore para explicar la ausencia de la memoria colectiva de determinados grupos sociales en la producción del patrimonio inmaterial. Si Quintero-Morón argumenta que habría sido la alusión al tipismo y la autenticidad propios del folclore, siempre disponibles, lo que habría legitimado la producción de una memoria oficial desposeída de vivencias y autorizado la institucionalización del patrimonio, al margen del marco legal ideado para la inclusión de la diversidad. Carmona, Travé y Nogués explican cómo el recurso al folclore permite legitimar la introducción de cambios en la celebración del Misteri d'Elx (Elx, España), representación de la dramatización del tránsito de la virgen María, en el afán por recuperar su forma prístina.

Un aspecto central del artículo de Carmona, Travé y Nogués son las relaciones de poder inherentes al proceso de identificación por parte de algunos grupos sociales con el patrimonio local. A principios de la década de 1930, el Misteri d'Elx consigue el reconocimiento de *monumento nacional* por parte del Estado español como respuesta a las demandas de la población, que teme perder sus señas de identidad ante el aumento de la inmigración, gracias al desarrollo de la industria del calzado. Según sostienen los autores, con esta medida se consigue evitar la desaparición del Misteri (o Festa), pero también su progresivo alejamiento del grueso de la

población que la había reivindicado como propia. La progresiva desvinculación del Misteri de la base social con la que se había identificado no se puede comprender al margen de la importancia que en esta celebración va adquiriendo el patronato (o familia del Misteri), creado ya en la década de 1930, y entendido como un órgano de gobierno con la misión de velar por el cumplimiento y calidad de las representaciones. El control que el patronato ejerce sobre el Misteri se acentúa cuando pasa a formar parte del patrimonio inmaterial de la humanidad de la Unesco, en la década de 2000, cuando la población ya estaba dividida entre los que nunca habrían tenido demasiado interés en esta celebración y a los que cada vez les resulta más difícil participar en ella.

Según Carmona, Travé y Nogués, el patronato habría conseguido el control de la Festa en la medida en la que habría sido capaz de llevar a la práctica una idea anterior de la misma, legitimada por el recurso al folclorismo decimonónico. En este sentido, a lo que se asiste no es a la escenificación de una tradición en su origen, hecho cuestionable, sino a la recreación de una tradición que queda en manos del patronato, legitimando así el estatus de sus miembros como parte de la élite local. Así, hoy en día, una de las prácticas que distingue a la élite y reafirma su estatus es su implicación sí o sí en el devenir del patrimonio local, de modo que el patronato no tiene sentido si no hay Misteri, y viceversa. Como Simões, Carmona, Travé y Nogués ilustran así cómo la institucionalización del patrimonio y de la jerarquía social son procesos activos que se implican mutuamente en respuesta a los cambios económicos y sociales, a lo largo del tiempo. Esto explicaría, por ejemplo, las tensiones que surgen dentro del patronato entre los defensores de la difusión turística del Misteri y los partidarios de su preservación en el ámbito local. La radicalización de ambas posturas, en algunos momentos, permite afirmar que son los miembros del patronato los que en última instancia se deben a la visión del patrimonio que defienden. También explicaría por qué a medida que el Misteri se burocratiza, pierde su carácter lúdico y deja de ser un «hecho social total»; la base social, desplazada de esta celebración, instituye nuevas formas de hacer fiesta al reapropiarse de otras celebraciones.

La función identitaria del patrimonio y su relación con la legitimación de la estructura social también es el hilo conductor del artículo de Meritxell Sucarrat, basado en un valle del Pirineo catalán (España). La autora parte del significado de *patrimonio* en el contexto local, entendido como los bienes que se transmiten de padres a hijos, para ilustrar cómo es su inscripción en una visión del pasado, lo que le confiere la función de operador lógico, capaz de legitimar el orden social tradicional. Los cambios económicos y sociales de las últimas décadas, impulsados por la

patrimonialización de la cultura y la naturaleza locales, han favorecido la diversificación y la transformación del patrimonio familiar. Hoy, ganado, bordas, cuadras y pajares, algunos en desuso, y hoteles, fondas y bloques de apartamentos constituyen el patrimonio familiar, mostrando cómo la idea de patrimonio remite al conjunto de recursos, como la propia cultura, que se modifican necesariamente con el paso del tiempo, porque, como señala García (1998), de ellos se vive.

Sucarrat explica que para su supervivencia la población habría contado con dos tipos de recursos interdependientes: el patrimonio privado, propio de cada casa, y los bienes comunales, tradicionalmente pastos, agua y madera, propios de cada *comú de veïns* (común de vecinos). Esto implica que solo los *veïns*, como cabezas de familia de las *cases veïnes*, pueden explotar los bienes comunales en beneficio de sus casas, como habrían hecho sus antecesores. Así, si el patrimonio privado se hereda el ejercicio del derecho (*dret de veïnatge*) a explotar los recursos locales, el patrimonio comunal de las *cases veïnes*, también. Pero ¿cómo consiguen los *veïns* transformar el patrimonio familiar y beneficiarse en exclusiva de los recursos locales en diferentes contextos? Según la autora, gracias a la reinterpretación por parte de aquellos de un pasado remoto, que legitima la correspondencia unívoca entre ellos y los recursos locales. La actualización de una memoria colectiva, según los intereses, pondría de manifiesto cómo el pasado se convierte en el principal recurso a favor del patrimonio de las *cases veïnes*. Como sostiene Sucarrat, lo realmente importante, pues, no es poseer un patrimonio que se materializa de forma distinta con el paso del tiempo, sino legitimar una relación de contigüidad (metonímica) entre el pasado de las casas y el pasado local que autorice a los *veïns* a hacer un uso privilegiado de los recursos locales, con independencia del contexto económico. Esta relación, que se impone con la fuerza de la lógica, es la que justificaría la dicotomía *veí* (*dret de veïnatge*) / *no-veí* (*no dret de veïnatge*), que excluye y limita el ascenso de los *no-veïns* en cualquier ámbito de la vida social, mostrando cómo aquí el patrimonio también es conflicto, tal y como Sánchez-Carretero defiende en su artículo.

Detrás de esta oposición evidente se encontraría la naturaleza simbólica de patrimonio, menos evidente, resultado de las múltiples temporalidades que reúne y que lo cargan de nuevos significados sin renunciar a los anteriores. La regulación del consumo de energía eléctrica como bien comunal desde la década de 1970 sería un ejemplo de ello. A principios de 2000, cuando nuevas familias se asientan en el valle y el patrimonio de las casas depende de la consolidación de los negocios turísticos familiares, vinculados al disfrute gratuito de un cupo de kilowatios, empieza un de-

bate sobre la necesidad de reescribir las ordenanzas, basadas en la costumbre, que regulan este bien comunal. Una década más tarde, la solución que llega de manos de los *veïns* consiste en descartar las ordenanzas y dotar de personalidad jurídica al común de vecinos para gestionar este bien comunal. Como resultado, solo los descendientes directos de los *veïns* podrán continuar disfrutando de este privilegio, a no ser que el común de vecinos acuerde lo contrario. En este contexto, el uso estratégico del pasado conlleva que la oposición principal adquiera una nueva forma: *veí (dret de veïnatge-consumo gratuito kilowatios) / no-veí (no dret de veïnatge-no consumo gratuito de kilowatios)*, que ilustra el sentido de patrimonio como operador lógico.

El último artículo que se presenta, el de Eliseu Carbonell, también trata de la relación entre tiempo y patrimonio, poniendo de manifiesto en este caso cómo la temporalidad del objeto patrimonial es distinta a la del proceso de patrimonialización. Las dinámicas y relaciones que se generan entre las poblaciones locales y las administraciones encargadas de velar por la conservación patrimonio no siempre tienen el resultado que cabría esperar. Los procesos patrimoniales incluyen ciertamente los procesos que conllevan la protección y salvaguarda del patrimonio, pero también aquellos procesos que concluyen con la destrucción del patrimonio. Un mayor riesgo de deterioro y pérdida de un elemento patrimonial no siempre conlleva una mayor concienciación social sobre la importancia de salvaguardar aquel elemento. Aunque muchos de los procesos de patrimonialización actuales han nacido de la movilización y participación ciudadana, en otros casos los procesos terminan con la pérdida definitiva del elemento patrimonial.

Carbonell plantea considerar la pérdida del patrimonio dentro del lenguaje de la gestión patrimonial. Para ello propone enmarcar el estudio del patrimonio en el ámbito de la antropología del tiempo, poniendo especial atención en la temporalidad propia del objeto patrimonial, ya que esta no tiene por qué coincidir con la del proceso de patrimonialización. Muchas veces lo que ocurre es lo contrario, pues puede tratarse de temporalidades opuestas que conducen a una conservación del patrimonio poco exitosa. El autor se propone ilustrar esta situación a partir del análisis de la lenta desaparición de las goletas del Quebec, que, desde tiempos de la colonia hasta la década de 1970, estuvieron dedicadas al transporte de mercancías a lo largo del estuario del río San Lorenzo (Canadá). Estas embarcaciones de madera, construidas en atarazanas tradicionales, llegaron a alcanzar la consideración de verdaderas obras de arte de la construcción naval artesanal, que les confería un alto valor material además de sentimental. Estas características que las hacían únicas, no evitaron que

los últimos ejemplares de estas goletas se echaran a perder, escoradas en la orilla donde fueron abandonadas cuando el transporte por carretera arruinó el negocio del transporte fluvial, en un Estado como Quebec, pionero en muchos ámbitos de la gestión del patrimonio etnológico. El caso del incendio accidental de una de las últimas grandes goletas, permite pensar la destrucción del patrimonio como un modo de significar el tiempo y dar forma a la sociedad, en palabras de Castoriadis (1975). El olvido del patrimonio dejado a su suerte, abandonado en las orillas heladas del río, muestra una cara de la institución de la sociedad en el tiempo, que viene a apoyar la teoría anunciada por Krzysztof Pomian (1996), según la cual: «*Le patrimoine culturel n'est qu'une partie du patrimoine commun de la nation*» (El patrimonio cultural no es sino una parte del patrimonio común de la nación).

## Referencias

- Bendix, A.; Eggert, A. y Peselmann, A. (Eds.) (2010). *Heritage Regimes and the State*. Göttingen: Universitätsverlag Göttingen.
- Boltanski, L. y Chiapello, E. (2001). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.
- Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets editores.
- Friedman, J. (1992) The Past in the Future: History and the Politics of Identity. *American Anthropologist, New Series*, 94(4): 835-856.
- García, J.L. (1998). De la cultura como patrimonio al patrimonio cultural. *Política y sociedad*, 27:9-20.
- Harvey, D. (2008). The History of Heritage. En *The Ashgate Research Companion to Heritage and Identity*. B. Graham y P. Howard, Eds. Hampshire: Ashgate Publishing Limited: 19-36.
- Harvey, D. (2001). Heritage Pasts and Heritage Presents: Temporality, Meaning and the Scope of Heritage Studies. *International Journal of Heritage Studies*, 7(4): 319-338.
- Heinich, N. (2009). *La fabrique du patrimoine*. Paris : Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme.
- Judy, H.P. (2008). *La Machine Patrimoniale*. Paris: Les éditions Circé.
- Pomian, K. (1996). Nation et patrimoine. En *L'Europe entre cultures et nations*. D. Fabre, Ed. Paris: Maison des Sciences de l'Homme: 85-95.
- Prats, L. (1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel.
- Roseberry, W. (1989). *Anthropologies and Histories: Essays in Culture, History, and Political Economy*. New Brunswick: Rutgers University Press.
- Williams, R. (2003) [1961]. *La larga revolución*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Williams, R. (2001) [1958]. *Cultura y sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

